

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33

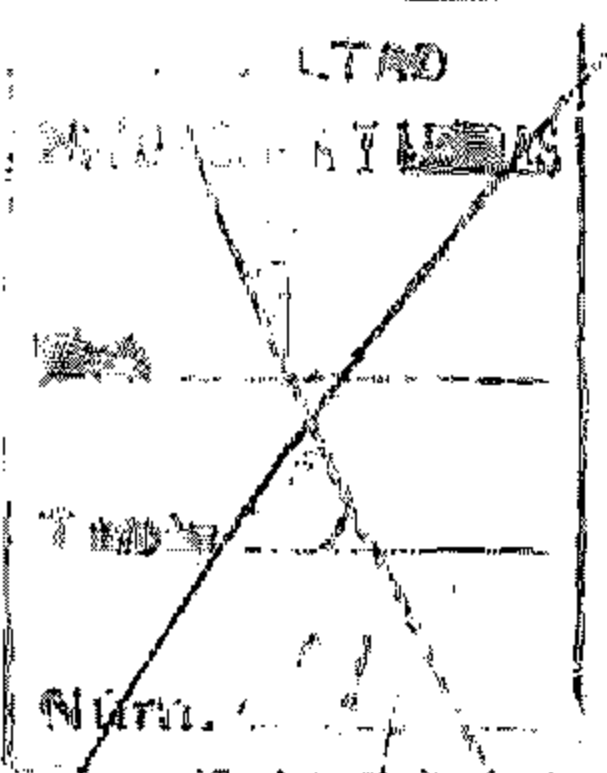
7 400 40



MADE IN SWITZERLAND

LAS CAPITULACIONES PARA LA ENTREGA DE GRANADA

B. 21475



LAS CAPITULACIONES

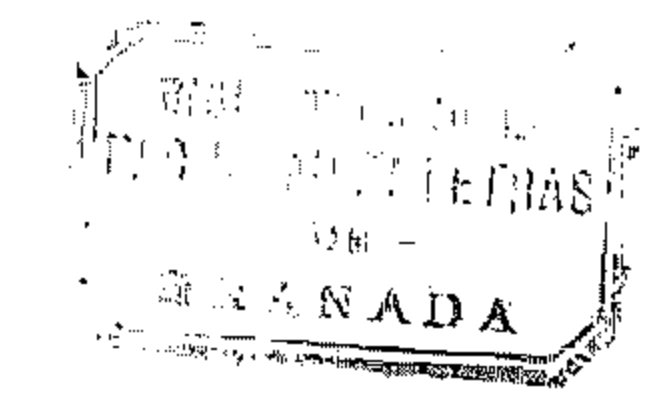
PARA LA

ENTREGA DE GRANADA

POR

MIGUEL GARRIDO ATIENZA

9
52
33



Acta de la donación hecha por el Excmo. Señor Marqués de Corvera al Ayuntamiento de Granada, de una escritura original de privilegio rodado confirmando las capitulaciones ajustadas para la entrega de la ciudad de Granada.

D. José Palacios Antelo, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Certifico: Que el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día cuatro de Enero de mil novecientos ocho, su contenido es como sigue:

EN la Ciudad de Granada, á cuatro de Enero de mil novecientos ocho, reunidos en el salón en que celebra sus sesiones el Excmo. Ayuntamiento, presidiendo el Ilmo. Sr. Alcalde, D. José Gómez Tortosa; y con asistencia de los del Ayuntamiento, D. Miguel López Sáez, D. Eduardo Moreno Agrela, D. Miguel Pareja, D. Manuel Alba, D. Rafael Montesinos, D. Francisco de Sales Roca, D. Miguel Horques, D. Torcuato López, D. Felipe La-Chica Mingo, D. Marino Cuevas, D. Angel González Alba, D. Antonio Amor y Rico, D. Francisco Martín Adame, D. Antonio Guglieri, D. Ricardo Rodríguez García, D. Juan Ruiz Gálvez, D. Nicolás Muguiterza, D. Diego Sánchez Mendo, D. Antonio Tuset, D. Jerónimo Palacios, D. Juan Pedro Afán de Ribera, D. Emilio Rodríguez García, D. Gabriel Echevarría Pinillos, Marqués de Santa Casilda, D. Miguel Garrido Atienza, D. José Salvador Moreno Agrela, D. Jacinto Sánchez Gallardo, D. Matías Nieva, D. Mariano Fernández Sánchez Puerta, D. José López Atienza y D. Luis Oliveras; también asisten las Autoridades y representaciones de todas las clases sociales, que fueron colocadas en el sitio de preferencia, entre ellas, el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, D. José Meseguer Costa; el Excmo. Sr. General Gobernador de la Plaza, D. Salva-

dor Arizón; el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial, D. Antonio Gullón del Río; el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, D. Luis de la Puente; el Ilmo. Sr. Fiscal de S. M., D. Ramón de las Cajigas; el Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial, D. José Díaz Palomares, y presentes también los Excmos. Sres. D. Segismundo Moret y Prendesgart y D. Alfonso de Bustos y Bustos, Marqués de Corvera; los Senadores, Excmos. Sres. D. Rafael Jiménez de la Serna y Negro y D. Eusebio Sánchez Reina; los Diputados á Cortes, Excmo. Sr. D. Manuel Rodríguez Acosta de Palacios, Ilmo. Sr. D. Juan Ramón de La Chica y Mingo, y el que lo es por Antequera, Sr. D. José Luna Pérez; los Generales de Brigada, Excmos. Sres. D. Fernando Serrano y D. Eduardo Valderrama; los Diputados Provinciales, D. Joaquín Castillo Valdivia, Vicepresidente de la Comisión Provincial; D. Miguel Aguilera Moreno, D. Joaquín López Atienza, D. Agustín Rodríguez Aguilera, D. Antonio Moreno Pérez, D. Rafael Valverde Márquez, D. Luis Rico, D. Eduardo López del Hierro, D. Miguel Fernández Jiménez, D. Manuel Cobo León y D. Manuel López Sáez; en representación de la Real Maestranza de Caballería, los muy Ilustres Sres. Teniente de Hermano Mayor, D. Fernando Contreras y Pérez de Herrasti, D. Isidoro Pérez de Herrasti y D. José Díez de Ribera y Muro; el ex-Diputado á Cortes, Sr. D. José Martos de la Fuente, y ex-Senador, Excmo. Sr. D. José Manuel Segura; el ex-Alcalde, Ilmo. Sr. D. Manuel Tegeiro Meléndez; el Sr. D. Francisco de La Chica Martínez; los Secretarios del Gobierno Civil y Diputación Provincial; las hijas del Excmo. Sr. D. Segismundo Moret, Ángeles y Mercedes; la del Excelentísimo Sr. Marqués de Corvera, Isabel; la Srta. Aurora la Guardia; las Sras. del Ilmo. Sr. D. Juan Ramón La-Chica y de D. Felipe La-Chica; la Sra. Viuda de la Guardia, y otras personas invitadas que llenaron por completo el salón.

El Sr. Presidente declaró el acto público, manifestando, que esta solemne sesión extraordinaria se debe á los deseos manifestados por el Excmo. Sr. Marqués de Corvera de hacer donación espontánea á Granada, y en su representación á este Excmo. Ayuntamiento, de las Capitulaciones que se firmaron al ser entregada esta Ciudad á los muy Augustos Reyes Católicos; concediendo dicho Sr. Presidente la palabra al Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendesgart, y cita con las altas dotes de elocuencia que le son propias y emocionando al auditorio con la inspiración de su palabra, después de saludar á todos los reunidos, expresa, que, á la terminante voluntad del Senador del Reino, su querido amigo, el Sr. Marqués de Corvera, debe el honor de dirigir la palabra á este Excmo. Ayuntamiento, pensando que tras él y de su Alcalde está Granada, ó como si dijéramos, una de las páginas de la más grande epopeya de la historia de España. Dice que el Sr. Marqués de Corvera es dueño, por legado de familia, de un documento de valor inapreciable que lleva estampadas firmas gloriosas: del acta original de las Capitulaciones de la Rendición de Granada; que ese documento contábalo como prenda de verdadera estimación, y tenía el pensamiento de donarlo á esta Ciudad, como prueba de acendrado patriotismo. Que otro mejor que él podría levantar su voz en este sitio, puesto que ha venido á Granada por un azar de la vida. Granadinos hay, agrega, que

tienen base arraigada, y que pudieran haber cumplido esta misión con más autoridad que él; indica que su situación es embarazosa, y que sirva su voluntad hacia Granada de excusa á su presencia. No olvida que la emoción quita lucidez al pensamiento y espontaneidad á la frase, y pide á Dios, que las pocas que pronuncie sean sonoras, para que despierten ó afirmen en los corazones el respeto á las sombras de aquellos que llenan de orgullo los ámbitos de la Patria. Que la acción de depositar sobre la mesa presidencial el acta de las Capitulaciones, reconstituye una página de oro de la historia cantada por los poetas, ensalzada por los historiadores de todos los tiempos, trasladada al lienzo por Pradilla, que pintó en maravilloso paisaje un grupo de héroes, en el que descuella, inmensa y radiante, una mujer, la Reina Isabel I de Castilla. Recuerda las luchas del cristianismo contra el islamismo, la abnegación y fe de los campeones cristianos, desde Pelayo á Fernando V; resumiendo aquellos hechos gloriosos, que comenzaron en Covadonga y terminaron izándose el estandarte de Castilla en la más alta torre de la Alhambra, en esta Ciudad hermosa, símbolo de grandes glorias pasadas, emblema y estímulo para las preciadas conquistas del porvenir, mansión escogida de la luz, la armonía y el arte, del misterio, de la belleza y del amor. Y si para la patria española significa este hecho la restauración de la nacionalidad por la reintegración del territorio y la unión bajo un solo cetro de los diferentes estados españoles, para la Religión, base de la existencia de los pueblos, por ser el lazo sagrado que une é identifica las almas, representa una mayor victoria; un príncipe de la Iglesia que le escucha reconocerá la importancia de ese hecho histórico; la rendición de Granada con la victoria de Lepanto, constituyen los dos grandes y definitivos triunfos de la Cruz sobre la Media Luna, del cristianismo sobre el islamismo. Hoy admiramos un singular monumento del arte árabe, la Alhambra, y nos esforzamos por reconstituirla al estado en que la edificó el genio. Doquiera que brotó una idea, donde el arte levantó un monumento, ó una estatua, donde fueron utilizados los colores del iris en la pintura de un cuadro, quiso Dios dejar una lápida que sirva de guía á las generaciones posteriores; nuestros abuelos restauraron la España con la fe, sigamos nosotros la guía del monumento de su heroísmo, la Cruz. La inmensa nube de polvo que forman los siglos es tan luminosa como la vía láctea; lo pasado es lo que vive, y ¿qué haríamos nosotros sin tener detrás el pasado y delante el porvenir? Somos un momento en la historia, pero si en ella templamos nuestras almas y en sus fuentes iluminamos nuestras inteligencias, fortaleceremos el espíritu para dejar á la sucesión gérmenes de vida. Las generaciones que viven tienen su sagrada misión que cumplir. La dignidad nos impone la obligación de saber á qué venimos, qué somos, qué representamos; la conciencia nos exige el cumplimiento de nuestros deberes, y si á algo aspiramos, es necesario saber á qué venimos y cuánto queda por hacer. Si alguno no hace nada, ¡vaya con Dios!, ese es lastre pesado, la parte inútil de su generación. Nuestros mayores lucharon con el acero, luchemos nosotros con la idea, con la palabra, con la pluma, con la voluntad; pero, como ellos, tenemos un destino que realizar y un porvenir cuya preparación pesa sobre nuestras concien-

cias. El patriotismo del Marqués de Corvera resucita la historia de Granada; él se une á esas páginas gloriosas y llama á todos los que quieran seguirle; los que no vengán, bastante pena tienen con no oír á los que hablan en nombre de la Patria. La Alhambra, la Catedral, los sepulcros de los Reyes Católicos, son símbolos elocuentes que no es posible verlos sin creer que la patria resucita. Si alguno de los que me escuchan, ó de los que no me escuchan, recuerda estas ideas al pasar silencioso y reflexivo alrededor del sepulcro de los Reyes Católicos, sentirá nacer en su alma fuerzas poderosas por las que se encontrará capaz de las más arriesgadas y nobles empresas patrióticas, que emanan como una corriente de misteriosos efluvios de aquellos artísticos sarcófagos que encierran los restos de los gloriosos monarcas.

¡Qué artista tan sublime el que esculpiera aquellas estatuas yacentes! Allí está el Rey Católico, y su cabeza, á pesar del peso de la corona, apenas si deja huella en la almohada donde descansa; Isabel, por el contrario, hunde su hermosa cabeza agitada por grandes ideas, en el cojín de piedra que la sostiene. No puede presentarse más noble ejemplo de virtudes para la mujer, que el de la vida de Isabel la Católica; yo la ofrezco como modelo á la mujer granadina, que en la bondad de sus sentimientos le será fácil seguirla é imitarla. Sé que lo que la mujer quiere, Dios lo quiere; preciso será que la mujer de Granada se lo proponga, para que todos nosotros cumplamos nuestros deberes. Una mujer llegó hasta los muros de Granada cerrando la epopeya que se compendia en ese acta de Capitulaciones. Refiere la necesidad de la unión; dice que á la conquista de Granada cooperaron todos los elementos sociales. Si nos separamos, agrega, vendrá la discordia y ruina. Hagamos la unión, sellemos el enlace de todas las voluntades. No es posible ponerse en contacto con las grandes ideas sin sentir en el alma las vibraciones que las producen. El Sr. Moret dá por finalizado su incomparable discurso y dice que por estrecha amistad con el Marqués de Corvera tiene el honor de presentarle al Ayuntamiento de Granada, en la representación augusta que ostenta en este momento.

El Sr. Marqués de Corvera, al levantarse para usar de la palabra, es calurosamente ovacionado, y después de saludar á todos los presentes, dice se siente muy honrado al ser apadrinado, en este acto solemne, por el ilustre hombre público D. Segismundo Moret, el cual ha expresado, con grande elocuencia, el objeto de su visita al palacio Municipal, y, avanzando hacia la presidencia, hace entrega al Sr. Alcalde del documento histórico, y aquél lo recibe con muestras de verdadero entusiasmo. El Sr. Marqués de Corvera expresa los sentimientos que en este momento brotan de lo más íntimo de su alma, reflejados en amor á la Patria, en profundo respeto á sus veneradas tradiciones, en el recuerdo de seres queridos que le legaron el nombre que lleva. Recoge las palabras del Sr. Moret, encareciendo la importancia del acta original de las Capitulaciones de Granada, como hermoso antecedente histórico que lleva la firma de los Reyes Católicos, á quienes ensalza, considerándolos como la mayor gloria de la monarquía española. Alude á sus as-

endientes que conservaron con cariñoso esmero tan importante dato de nuestra historia, y á que él, por su parte, ha cumplido los deberes de su custodia. Dice que si le envejecía la posesión de ese documento, y es grande su sacrificio al desprenderse de él, es aun mayor la satisfacción que experimenta al pensar que pertenece desde hoy á Granada entera. Habla de la dinastía árabe, y recuerda el lema de los Granadas Venegas: *Servire Deo regnare est*, que adoptaron los descendientes de la dinastía árabe desde Cidi-Hiaya que quedaron en nuestro suelo, al convertirse al catolicismo, como testimonio de su fe religiosa, consuelo de grandes infortunios para los que, habiendo perdido un trono, podrían seguir reinando con el esfuerzo del sacrificio y de la virtud, lema que envuelve hermosas esperanzas supremas en la eternidad, siendo en este mundo precepto también de progreso que levanta á todos sin abatir á ninguno, como inspirado por Jesús, que con su pasión sublime, dejó para siempre establecidos con la fraternidad universal los principios que habían de desenvolver la vida de la humanidad. Recuerda los versos de Lope de Vega: *La ausencia es aire, que apaga el fuego corto y enciende el grande*, para expresar su afecto y admiración á Granada, á pesar de la ausencia y de las distancias. Dice que no ha nacido en Granada, sino en Castilla, donde se acometió la inmortal empresa coronada aquí, y que espera morir en suelo granadino. Hace consideraciones y emite conceptos explicando las razones que inspiraron á su conciencia de hombre público el entregar el acta de las Capitulaciones de Granada á esta Ciudad: que los símbolos históricos, cuanta mayor importancia tienen, más deben alcanzar á cuantos con ellos se relacionan por su utilidad general como fuente de estudio y cultura, y los aprecia como compromisos de honor que no deben alcanzar á nadie; compáralos con las espadas que recibían nuestros antepasados, comprometiéndose á merecerlas siempre por el sacrificio de la personalidad en aras de la patria. Agrega, que los grandes recuerdos nacionales tienen su mayor valor é importancia por su carácter social; que la tradición es natural compañera de la libertad; que juntas determinan los más importantes progresos, principalmente en la paz interior, que es el verdadero origen de la prosperidad de los pueblos. Recuerda lo que son sus tradiciones á Granada; el amor que la mostraron los Reyes Católicos, y dice que hay tumbas de grandezas tan inmensa que dan vida eterna á los pueblos, y sus cenizas son semilla fecunda para mantener el vigor y la energía de una raza en generaciones consecutivas. Que los Reyes Católicos, si supieron luchar condenando, fueron hábiles para la paz y las grandes transacciones, como lo demuestra el documento entregado, en el que se funden las razas vencedoras y vencidas. Refiere con este motivo un hecho interesante, cuando la defensa heroica de Baza: cómo allí el valor musulmán consiguió á veces arrear á las huestes castellanas, prolongándose el sitio indefinidamente, y cómo la Reina Católica, inspirándose en elevados sentimientos, modelo de esposas, con tranquila intrepidez que conservan las mujeres en nuestra patria, á cuyas virtudes hacía antes justicia el Sr. Moret, decidió ir allí y quiso aproximarse á la fortaleza inexpugnable. Los capitanes castellanos, confiados en la nobleza del Príncipe Cidi-

Hiaya que mandaba la plaza sitiada, le avisaron secretamente los propósitos de la Reina. Esta llegó cerca de las murallas, y grande fué la sorpresa de todos cuando vieron á la morisma aparecer en las almenas; parecía que cogían algo y que lo iban á lanzar á la comitiva castellana; algunos caballeros, con sus cuerpos, trataron de cubrir el de la Reina, pero llegaron tarde, porque más activo y galante Cidi-Hiaya la había envuelto en un lecho de flores. Inclínose la Reina saludando y volvió á la tienda del Rey con la impresión de que el príncipe sitiado era difícil de vencer por la fuerza de las armas, y por mandato de la Reina comenzó las negociaciones con Cidi-Hiaya el Consejero y gran diplomático Gutierre de Cárdenas, llevándose citas á cabo y conservando el Príncipe honores sancionados por los Reyes. Refiriéndose á América, considera que su descubrimiento y colonización fueron como propósito civilizador, obra de paz y de amor, que iban precedidas del estandarte de la Cruz. Que si á veces hubo que penetrar atrevidamente en el interior, en las más se solucionó aquel problema colonial en forma de pactos, exceptuando en ellos los Reyes Católicos la palabra conquista. Recuerda á aquéllos y trata del culto á la tradición en los Estados Unidos, y del modo en que la mantiene, no obstante ser una nación nueva y poderosa. Dice que á su paso por ese país, para cumplir gestiones diplomáticas en Méjico, en magníficas escuelas gratuitas, donde están comprendidas todas las clases sociales, se cantan himnos á Isabel la Católica, y es precepto legal y educativo que imponen los Estados Unidos á la infancia, cantar alabanzas á la Reina excelsa protectora de Colón. Dice que España está obligada á mantener el culto á sus tradiciones, siguiendo el ejemplo que Granada inspiró y á buscar en la enseñanza de los Reyes Católicos la paz interior que necesita para su reconstitución nacional. Vuelve, con este motivo, al recuerdo de la tradición histórica, expresando cómo los Granadas Venegas aceptaron noble y fielmente, y como ejemplares caballeros, la transformación de ideas que determinó la Reconquista. Que Cidi-Hiaya tomó el nombre de Granada como prueba de su amor á la Ciudad, simbolizándole en sus armas; que se le confió, como Aiguacil Mayor, la custodia de Granada, y que este fué el motivo de que se le diera el acta auténtica de las capitulaciones; que su hijo D. Alfonso, que recibió las aguas del bautismo asistido por la Reina Católica, sucedió á su padre en el mismo cargo, consiguiendo que el levantamiento de los moriscos no determinase por su fidelidad una nueva era de luchas. Al obrar así, considerando terminada la misión histórica suya, como dinastía, dieron un alto ejemplo de amor á la patria, de lo sincera que fué su conversión al catolicismo y de una caballerosidad ejemplar acompañada de espíritu tan elevado como fácil para la transformación de las ideas. Compruébanse estos asertos, con circunstancias que van unidas al documento de las Capitulaciones de esta Ciudad y con los cargos que desempeñaron en ella. Dá las gracias á la Corporación Municipal por la fraternidad cariñosa con que se le ha recibido. Extiéndese su reconocimiento al Arzobispo de Granada, que asiste al acto, recordando que en las Capitulaciones constan los Prelados de entonces presididos por el insigne Cardenal Mendoza, Primado de España y Canciller de Castilla. Muestra su gratitud al

General de Granada, diciendo que las mayores glorias del ejército están en la Vega granadina, y que conserva el patriotismo, el honor y el valor, que son hermosos agentes naturales del soldado español. Dá igualmente gracias al Presidente de la Audiencia, Rector de la Universidad, al Teniente de Hermano Mayor de la Real Maestranza de Granada, al Secretario de la misma é individuos que le acompañan, ilustre Cuerpo en que subsisten gran parte de los descendientes de los insignes caudillos que confirman las Capitulaciones, como asimismo á las demás Autoridades y representaciones que han concurrido al acto. Dice que al dirigir la vista á glorias pasadas, volviéndola después á nuestro tiempo, no puede menos de detenerse en los que son hoy los mayores prestigios del país, y alude al Sr. Moret, como uno de los directores por la confianza pública de la vida nacional. Que en él ve al ilustre y cariñoso protector de Granada, que puede ser factor muy principal para la continuación de su vida histórica. Hace otras consideraciones, recordando el amor del Sr. Moret á la tradición, á la que consagró muchas veces los frutos de su talento y de su cultura, envueltos siempre en bella y elegante palabra, y como consecuencia la circunstancia de haber buscado representación parlamentaria en la región granadina. Dice que él tiene solar histórico andaluz extendido á Granada, cuyos antiguos timbres se hallan testimoniados en la Maestranza de Ronda, oscurecidos hoy por el inmenso valor de sus méritos propios, pero que brillarán mañana unidos á él en los anales de la historia patria. Y después de evocar un sentidísimo recuerdo al hijo del Sr. Moret, Diputado que fué por la provincia, su compañero desde la infancia, y que desde grandes alturas, dice sentirá complacencias de emoción infinita al ver que Granada ha de recoger en adelante los laureles que Moret obtenga en la vida pública.

El Sr. Alcalde, en nombre de Granada, manifiesta haber tenido un gran honor é inmensa satisfacción al recibir de manos del Excmo. Sr. Marqués de Corvera el acta original de las Capitulaciones de Granada; que el Sr. Marqués acaba de realizar un acto del más levantado y noble patriotismo, por el que el pueblo de Granada le conservará perpetuamente inextinguible gratitud, y que el Ayuntamiento, hace constar en esta sesión extraordinaria ese reconocimiento, confiriéndole un expresivo voto de gracias, y ese mismo reconocimiento que son extensivos al Sr. Moret, por las frases que nos ha dirigido, y de quien esperamos su apoyo; y concluye dirigiéndole á éste el ruego que vuelva á hacer uso de la palabra, para que en nuestros corazones quede el eco incomparable de su suprema elocuencia.

El Sr. Moret usa de la palabra y manifiesta: no hace falta que vuelva á hablar, después de los hechos que acaban de suceder, nada debe decirse. Las actas valen más que las palabras, dice, y agrega, que no puede hacer comentario alguno á tan grande y memorable hecho. Que el acto aquí realizado reviste una solemnidad religiosa, cuya última frase debe ser el silencio y el recogimiento.

Luego que terminaron los aplausos entusiastas y unánimes á los oradores, el Sr. Alcalde levantó la sesión, de que yo el Secretario certifico.—José Gómez Tortosa.—Rubricado.—José Palacios.—Rubricado.

contra los reos moros... y a quien se le mandara que guarde los bienes y los reos de los reos.

Item es asentado... que los reos tomados en mandado de tomar sus bienes y reos de los reos...

Item es asentado... que todas las cosas que las personas ovidas a mugeres de mugeres...

Item es asentado... que todas las cosas que las personas ovidas a mugeres de mugeres...

Item es asentado... que todas las cosas que las personas ovidas a mugeres de mugeres...

Item es asentado... que todas las cosas que las personas ovidas a mugeres de mugeres...

Item es asentado... que todas las cosas que las personas ovidas a mugeres de mugeres...

Item es asentado... que todas las cosas que las personas ovidas a mugeres de mugeres...

Item es asentado... que todas las cosas que las personas ovidas a mugeres de mugeres...

Item es asentado... que todas las cosas que las personas ovidas a mugeres de mugeres...